



# UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

Referencia: CU 2024/343(A)/DTA/SGB

La Secretaría de las Naciones Unidas saluda atentamente a la [[[AddressLine1PR]]] [[[ToUNOV]]] y tiene el honor de informar al Gobierno de que la **Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe para el 15° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal** se celebrará de forma presencial en **San José (Costa Rica) del 4 al 6 de febrero de 2025**. El 15° Congreso sobre Prevención del Delito y Justicia Penal se celebrará del 25 al 30 de abril de 2026 en Abu Dabi y su tema general será “Acelerar la prevención del delito, la justicia penal y el estado de derecho: proteger a las personas y el planeta y cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la era digital”, en consonancia con la resolución [78/223](#) de la Asamblea General.

La Reunión Preparatoria Regional tendrá ante sí una guía para las deliberaciones sobre el tema general del Congreso, así como sobre los temas sustantivos del programa y los temas de los seminarios que se tratarán en el Congreso, preparada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en cooperación con los institutos de la red del programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal. Durante la Reunión habrá servicio de interpretación al español, al francés y al inglés.

El programa provisional del Congreso, aprobado por la resolución [78/223](#) de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2023, sienta las bases del programa provisional de la Reunión Preparatoria Regional, centrado en los temas sustantivos del programa y los temas de los seminarios. El programa provisional de la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe se adjunta a la presente invitación (anexo I).

Se invita a la Reunión Preparatoria Regional a que examine los temas sustantivos del programa y los temas de los seminarios del Congreso desde una perspectiva regional y a que formule recomendaciones orientadas a la acción que sirvan de base inicial para dar comienzo a las negociaciones sobre el proyecto de declaración de Abu Dabi, que se aprobará en la apertura del 15° Congreso sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.

[[[AddressLine1PR]]]  
[[[ToUNOV]]]  
[[[CityPR]]], [[[CountryAddressName]]]

---

**Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo**

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Vienna International Centre | P.O. Box 500 | 1400 Vienna | Austria  
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: [unodc@un.org](mailto:unodc@un.org) | [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

Los documentos de la Reunión en los correspondientes idiomas y la información general sobre los preparativos del 15º Congreso pueden consultarse en la siguiente dirección en Internet:

[www.unodc.org/unodc/en/crimecongress/regional/latin-america.html](http://www.unodc.org/unodc/en/crimecongress/regional/latin-america.html)

Por la presente se invita al Gobierno a participar en la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe para el 15º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal y a designar los miembros de su delegación. Se alienta al Gobierno a que tenga debidamente en cuenta la paridad entre los géneros y la inclusión de jóvenes en la composición de su delegación.

Las delegaciones son responsables de organizar su propio viaje, incluidos billetes de avión, alojamiento y visados, y de sufragar los gastos conexos. Los delegados deberán cumplir las normas en materia de entrada al país y habrán de contar con la debida cobertura de seguro médico y de viaje. Los delegados que necesiten visado deberán ponerse en contacto con las autoridades diplomáticas o consulares competentes de Costa Rica y solicitar el visado con suficiente antelación a la fecha en que tengan previsto llegar a Costa Rica.

Los miembros de las delegaciones pueden **inscribirse en línea** para participar en la Reunión. El plazo de inscripción se abrirá el **30 de diciembre de 2024**. El enlace para inscribirse, así como las instrucciones sobre cómo hacerlo, estarán disponibles a su debido tiempo en el mencionado sitio web de la Reunión.

Para más información, diríjase a la Secretaría de los Órganos Rectores de la UNODC en la dirección siguiente: [unodc-sgb@un.org](mailto:unodc-sgb@un.org).

La Secretaría de las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para reiterar a la [[[AddressLine1PR]]] [[[ToUNOV]]] las seguridades de su consideración más distinguida.

8 de noviembre de 2024

